

D.J.( 352 )

SANTIAGO, 20 MAYO 2022

## RESOLUCION N° 01365 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 DE 2021; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N° 664 de 22 de marzo de 2022, lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N° 314 de 02 de mayo de 2022; y

### CONSIDERANDO:

1°. Que por Resolución Exenta N° 644 de 22 de marzo de 2022, se aprobó la Oferta de Diplomados y Postítulos que la Dirección de Capacitación y Postítulos (DIRECAP) considerara impartir el año 2022.

2°. Que mediante Memorándum N° 314 de 2 de mayo de 2022, se solicita Complementar dicha Resolución, por tanto

### RESUELVO:

Complementase la Resolución Exenta N° 644 de 22 de marzo de 2022, que aprobó la Oferta de Diplomados y Postítulos que la Dirección de Capacitación y Postítulos (DIRECAP) considerara impartir el año 2022, en la forma que a continuación se señala:

En el Punto II, complementase en el último punto:

- **Descuento del 20% a ex alumnos de la Universidad del Pacífico sobre el Arancel.**

Por consecuencia, rija en todo lo demás de la Resolución Exenta N° 644 de 22 de marzo de 2022.

Regístrese y Comuníquese.

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga  
Firmado digitalmente por  
Mario Ernesto  
Torres Alcayaga  
Fecha:  
2022.05.24  
07:05:48 -04'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN SANTIS  
Firmado digitalmente  
por MARISOL PAMELA  
DURAN SANTIS  
Fecha: 2022.05.23  
13:51:29 -04'00'



### DISTRIBUCION:

Vicerrectoría de Transparencia Tecnológica y  
Extensión Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Controlaría Interna  
Dirección Jurídica  
Dirección de Capacitación y Postítulos  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Control Presupuestario

**NDS**

NDS/meil.